

EL CORREO DE ULTRAMAR

PARTE LITERARIA ILUSTRADA.



1869. — Tomo XXXIII.

EDITORES-PROPIETARIOS : X. DE LASSALLE Y MELAN.

AÑO 28. — N° 844.

Administración general, passage Saulnier, número 4, en París.

SUMARIO

Exequias de Fuad-bajá en Niza; grabado. — La Biblioteca Nacional de Madrid. — Sucesos de España; grabado. — Sadyk Effendi; grabado. — Revista de París. — Historia de la imprenta. — Embellecimientos de París; grabado. — Obras póstumas de Gavarni: El mes de Febrero; grabado. — Debe y haber, novela escrita en alemán por Gustavo Freltag. — El castillo de Pierrefonds; grabado. — La Francia pintoresca; grabados. — Manuela, novela original por Eugenio Díaz. — Federico Guzman, pianista de Chile; grabado. — Bellas Artes: Un cuadro del Museo del Louvre, por Juan Steen; grabado.

Exequias de Fuad-bajá en Niza.

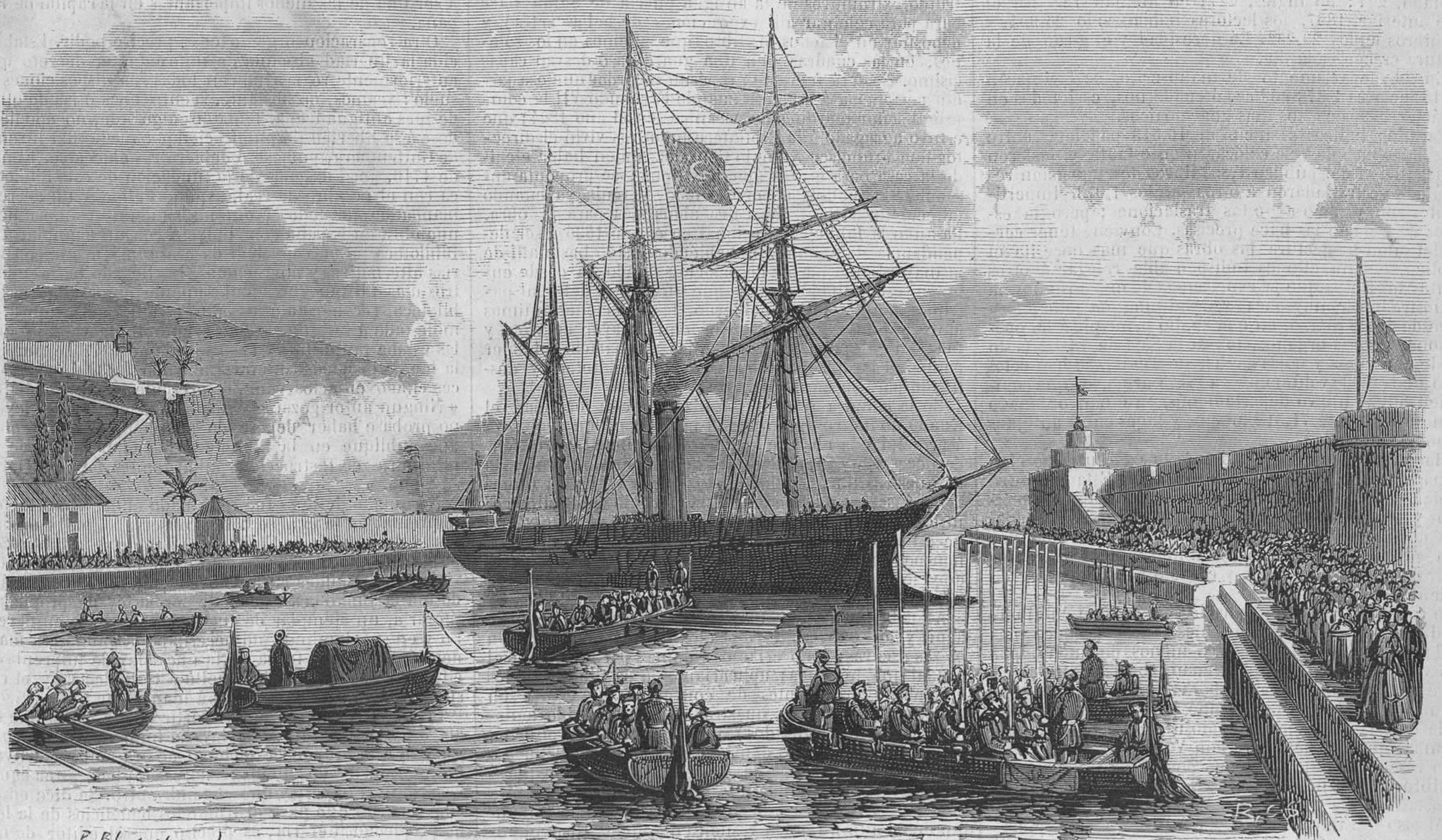
Fuad-bajá falleció el miércoles 10 de febrero, cuando le creían todavía en un estado que no inspiraba grandes temores. Los médicos acababan de dejar al ilustre enfermo, y Fuad-bajá había pedido los periódicos y se ocupaba en recorrerlos cuando su cabeza se inclinó: su muerte había sido fulminante. Los facultativos, llamados á toda prisa, creyeron que era una de las síncofes que tenía á menudo; pero desgraciadamente no fué así: el hombre eminente que dejará una huella tan profunda en la política de su país, era cadáver.

Las exequias tuvieron lugar el 19, sin ninguna cere-

monia extraordinaria en la mansion del difunto. El cuerpo fué embalsamado y le pusieron dentro de un doble féretro. Rustem-bey, el embajador de Turquía en Florencia, pasó los últimos días cerca de Fuad-bajá, de quien era amigo íntimo, y á él le tocó el honor de presidir la ceremonia fúnebre y de representar en ella á su soberano.

A las diez de la mañana del dicho día, el séquito se ponía en marcha de la villa Avigor, la morada de Fuad-bajá, situada en el paseo de los Ingleses. Todos los funcionarios públicos de la ciudad habían sido convocados, y acompañaba al cortejo fúnebre un regimiento de infantería.

Al salir del paseo de los Ingleses, la comitiva, escol-



Exequias de Fuad-bajá. — Embarco del cuerpo á bordo del aviso el Renard, en Villafranca.

P. Blanchard

tada por una inmensa muchedumbre, entró en la calle de San Francisco de Paula y luego atravesó el Cours para llegar al camino de Ponchettes, que es el que va al puerto.

La mar estaba embravecida. El aviso francés el *Renard*, que no había podido entrar en el puerto, debió fondear en la rada de Villafranca, de modo que hubo que andar los 5 kilómetros que median entre el puerto de Niza y la susodicha rada. Los compatriotas de Fuad-bajá y las tropas siguieron el carro, en tanto que las autoridades civiles tomaron coche ó se retiraron.

El *Renard* estaba en la dársena. El fétetro de Fuad-bajá fué llevado á bordo, haciendo los honores militares la tripulación del buque y las tropas. Poco tiempo despues el *Renard* desaparecía y Niza volvía á tomar su alegre fisonomía de costumbre. J. E.

La Biblioteca Nacional de Madrid.

MEMORIA LEIDA POR EL DIRECTOR DE DICHO ESTABLECIMIENTO

DON JUAN EUGENIO HARTZENBUSCH,

en la sesión del presente año.

Excmo. señor: El reglamento dado á la Biblioteca Nacional en 7 de enero de 1857, quedó sin efecto en gran parte desde que fué instituido el cuerpo de archiveros bibliotecarios, por el decreto orgánico de 17 de julio de 1858. Subsisten aun en vigor unos cuantos artículos de aquel reglamento, de los cuales los de mas importancia son los relativos á premios y recompensas. Con ellos se une el 51 que principia diciendo: «Cada año, en la segunda quincena de diciembre, remitirá al gobierno el director (de esta casa) una Memoria acerca del estado de la Biblioteca, adquisiciones y trabajos hechos durante el año, variaciones del personal y mejoras que se necesitaren.» Esta Memoria que suele además comprender ciertos puntos no expresados en el reglamento, y en la cual, por imposibilidad material absoluta, no puedo satisfacer algun otro encargo que se me impone, por el citado art. 51, es la que voy á tener la honra de leer al ilustrado auditorio que nos favorece con su asistencia.

Principiemos por las tareas de los individuos que componen el personal de la biblioteca, porque nuestra primera obligacion es el servicio público. A 27,902 lectores que concurrieron aquí durante el año 1868, se sirvieron 28,241 obras impresas, las cuales componian 32,344 volúmenes, distribuidos en esta forma: de ciencias y artes, 10,356; de historia, 6,489; de bellas letras, 4,523; de jurisprudencia, 3,394; de misceláneas y periódicos, 2,846, y 642 de teología. En lenguas muertas, 1,003; en castellano, 22,219; en francés, 4,374; en italiano, 294; en inglés, 227; en alemán 127. En el año anterior, 1867, los lectores habian sido 26,994, y los libros leídos 29,262. La necesidad y el gusto de la lectura crecen cada día.

En el departamento de manuscritos se facilitaron á 618 lectores 1,318 códices ó cuadernos, casi todos en carácter histórico, los mas genealógicos.

Para los índices se hicieron 16,513 papeletas entre originales y copias. Se colocaron en estantes y pusieron á disposicion del público 1,893 libros de adquisicion reciente, y se trasladaron á otros puntos 1,073. Impertinentes son y penosas estas traslaciones; pero la escasez de espacio las hace precisas. Conviene tener cerca del salon de lectura las obras que mas necesita el público, y para ello es indispensable relegar á otros puntos los libros que la experiencia de muchos años ha demostrado ser muy pocas veces ó ninguna solicitados.

Desde 1º de marzo, en que se dió principio á las operaciones para la organizacion de la Sala de Varios (esto es, de opúsculos y hojas sueltas impresas), se han colocado unos 6,000 volúmenes en los 45 armarios que componen hoy el nuevo departamento, y se han ordenado cronológicamente 71,512 folletos y hojas entre antiguos y modernos.

Hace años que se depositó en esta casa una porcion de papeles procedentes del ministerio de Estado, que se habian de remitir al archivo central de Alcalá. Reconocidos y ordenados segun se nos previno, y sellados además documento por documento, y algunos hoja por hoja, se remitió en dos carros la mayor parte al archivo central en octubre último, y el resto ha sido entregado recientemente.

Se construyeron ocho armarios, de los que en el oficio de carpintería se llaman mesetones, de poco mas de dos metros de largo y poco menos de ancho, por uno y medio de altura, que llenan, con las entre-calles correspondientes, la gran sala XVI, donde antes era costumbre celebrar este solemne acto. Queda ya custodiada en ella la preciosa y copiosísima coleccion de estampas que fué del señor don Valentin Carderera.

Un resentimiento, producido por el peso enorme de los libros que teniamos en la sala V, hizo necesaria una importante obra para sostener con firmes puntales aquel piso y el inferior á él, y para este, ya completamente seguro, se construyeron y se colocaron en él diez armarios nuevos, en los cuales van tambien reuniéndose, convenientemente dispuestos, legajos de

opúsculos correspondientes á la seccion de Varios antes mencionada. Hizose, en fin, al entrar el verano de 1868 un recuento general de libros, que dió un resultado numérico diferente de lo que se esperaba. Calculando en años anteriores á bulto los libros que habia en varios montones ó hacinas de libros, procedentes de los conventos suprimidos en la provincia de Madrid, y que por falta de localidad no se pudieron colocar en estantes, creíamos que la Biblioteca Nacional constaba de unos 300,000 volúmenes; hoy que la casa está mas llena de libros que nunca; hoy, que si bien no se han podido contar uno por uno por no haber ni suelo donde poner momentáneamente los libros que forman las hacinas de duplicados, se han reconocido escrupulosamente los inventarios é índices, y los montones hasta donde ha sido posible, y no cabe duda ya de que el total de libros existentes en la Biblioteca Nacional apenas pasa de 220,000 volúmenes: se acercarian á 300,000 cuando todavía no se habian hecho las dos subastas de duplicados, para lo cual fué autorizado el director don Eugenio de Tapia, cuando todavía era nuestra la biblioteca del pretendiente Don Carlos, depositada en el edificio del Senado, á quien el gobierno concedió mas adelante la propiedad del depósito; cuando, en fin, todavía subsistia aquí la de Don Sebastian de Borbon, á quien fué posteriormente devuelta. La citada operacion del recuento me lleva forzosamente á tratar de la necesidad mas apremiante de la mejora que hace mas falta á la Biblioteca.

De los montones de libros, duplicados en su mayor parte, que existen en esta casa, uno está en un sótano, donde se hallan tambien malamente embutidos en unas anaquelerías de esqueleto, muchos millares de volúmenes, en atados de diez, veinte ó mas cada uno; otros tenemos del mismo modo en unas piezas que fueron cuadradas. Los sótanos se han mantenido secos durante muchos años; despues ha penetrado en ellos la humedad de tal suerte, que habiendo retirado los estantes arrojados á la pared que mira á ese monasterio de la Encarnacion, esto no ha bastado, y la humedad á acometido á los libros distantes mas de un metro del muro en toda su línea, es decir, aparte de los de un monton y de unas anaquelerías contiguas, y en una de las cuerdas principia tambien á suceder lo mismo. Esa humedad es inevitable, porque no proviene, como al principio se creyó, de los conductos que llevan por debajo de las calles las aguas del Lozoya, sino de manantiales propios del terreno, ó de extravío de las cañerías que antiguamente surtieron las fuentes públicas llamadas Caños del Peral. Forzoso es mudar á otra parte esos libros, cuyo deterioro, cuya pérdida ha principiado ya, y no tenemos sitio donde colocarlos. La obra del edificio destinado á Biblioteca y Museos va despacio, y en muchos años no ha de concluirse: aunque no tarde mas que diez, ni la mitad pueden resistir los libros que se nos pudren en las localidades inferiores de esta casa; llevarlos á otra seria el recurso último que debiéramos adoptar, porque lo que salga quizá no vuelva.

Lo mas hacedero en tal caso creo que seria levantar en este jardin inmediato un espacioso pabellon de fábrica ligera y no muy costosa (como el que se ha construido extramuros de la antigua puerta de Santa Bárbara para celebrar allí exposiciones de bellas artes), y depositar en él todos los libros que tenemos en los sótanos, en las cuerdas y en una guardilla ó desvan capcísimo. No será fuera de propósito recordar que ese jardin pertenecia á esa casa cuando Fernando VII la compró al señor marqués de Alcañices en el año 1824; que estuvo agregado á la Biblioteca mientras vivió el director don Francisco Antonio Gonzalez, quien habia elegido la casa para el uso que hoy tiene; se proponia ensanchar la Biblioteca por ese lado, y tenia ya cuando falleció un millon de reales ahorrados para la obra. Pasando la Biblioteca Nacional en el año 1836 á ser dependencia del gobierno, habiéndolo sido hasta allí de la mayordomía mayor de palacio; siendo ya desde entonces este edificio no mas que una finca del real patrimonio alquilada al gobierno, las relaciones íntimas entre la biblioteca y la mayordomía mayor cesaron, y fué fácil al primer farmacéutico de palacio obtener para sí el jardin que habia sido de la Biblioteca y destinado para su ensanche.

En la compra que años há hizo de esta localidad el Estado no fué comprendido el jardin, porque se iba ya á principiar la obra de la Biblioteca nueva; pero siendo necesario y urgente salvar de la podredumbre parte de nuestros libros, y habiendo vuelto la botica inmediata á ser propiedad del Estado como la Biblioteca, justo será conceder á esta el jardin que fué suyo y que necesita, cuando á la botica no le hace falta. El pabellon podria ser de mayor ó menor altura, conforme se creyese mas oportuno, dejando luces libres á esta casa y á las dos convecinas.

Al pabellon se trasladarian los libros que peligran aquí, y los que están colocados en filas dobles y en piezas oscuras; conoceriamos entonces perfectamente el caudal que tenemos; aplicariamos á la Biblioteca los ejemplares procedentes de conventos que estuviesen mejor tratados que los nuestros (por haber sido aquellos mucho menos usados), y pondriamos á disposicion del gobierno todos los demás para que los distribuyese en bibliotecas públicas de provincia. Tal desmembracion mereceria sin duda una recompensa, y una y otra fueron ya propuestas á la superioridad, que en setiembre de 68 aun no habia resuelto de oficio. Hizo el gobierno años pasados dos compras de libros importantísimas: la de la biblioteca que fué del Excmo. señor marqués de la Romana, y la que habia reunido el di-

funto académico de la historia Excmo. señor don Serafin Estébanez Calderon. En las dos hay porcion de artículos preciosísimos de literatura antigua española, los cuales, reunidos á lo que del mismo género posee esta casa, rica ya de ellos, la constituirian opulenta y mas digna del título de Biblioteca Nacional que la distingue.

Custodiados ahora esos libros en la del ministerio de Fomento, ó en una añadidura de ella; alojados angustiosamente en reducido espacio, donde apenas se puede mover el entendido y celoso oficial que los está ordenando; ni tiene allí decente colocacion ni parece aquella biblioteca lugar propio para ellos, ni es por ninguna consideracion recomendable el sistema de diseminar, de deslucir, diré mejor, los tesoros literarios de un mismo dueño, que es la nacion, en dos depósitos, quedando necesitados los dos, y el uno humillado. Ni se diga que en la biblioteca futura se reunirán las tres, esta, la del de la Romana y de Estébanez Calderon; porque si entonces ha de ser necesario juntarlas, ahora, cuando menos es conveniente. El erudito, nacional ó extranjero, que quiera estudiar las ediciones ó ejemplares que hay en Madrid de un libro raro en biblioteca pública, ¿no agradecería el hallarlos todos en una casa? El que se contente con mirarlos en su lugar y pedir uno ú otro para examinarlos momentáneamente, ¿ha de entrar en aquel almacen de libros del ministerio, por donde no pueden transitar dos personas de frente? Los establecimientos públicos necesitan dignidad en todo. Vengan, pues, á la Biblioteca Nacional ensanchada las de la Romana y Calderon, ó si quiera la parte mas interesante de ellas; vengan con el que las conozca y las sirvan, ó vayan ellas y los libros de esta, que no podemos conocer ni servir á otro edificio donde se forme una como auxiliar suya. ¿Dónde? Paso á decirlo.

Si no se quiere ó no se pudiera gastar en construir un edificio puramente provisional para ensanche de este, cerca de aquí hay localidad donde se nos conceda hospedaje á menos costa; pero tambien con menos conveniencia, desahogo y seguridad. La mayordomía mayor de palacio ocupaba unas piezas, vacias ahora, contiguas y comunicables con la biblioteca del mismo palacio; tan comunicables en efecto, como que antes hubo paso de unas á otras: allí pudieran trasladarse nuestros duplicados; allí no habria que edificar; habria solamente que construir una estantería barata; pero siendo prolija la operacion de reconocer los libros que se llevaran allí hasta escogerse los que habian de distribuirse entre las bibliotecas que los necesitaran, ¿no seria de temer que, hospedados por largo tiempo, se pagara acaso el hospedaje con la posesion de ellos mismos? A la verdad, así aconteció con la biblioteca del Pretendiente, depositada en el Senado al principio, solicitada y obtenida por él y para él al fin. Realmente allí está bien colocada, ordenada y servida; pero no es pública, y lo hubiera sido, en su parte principal á lo menos, si hubiera continuado agregada á la nuestra. Al gobierno corresponde evitar que la falta de ámbito en la Biblioteca Nacional dé ocasion á que se la reduzca, á pesar de su ilustre título y antecedentes gloriosos, á ser una de las menos importantes en la capital de España.

Otra reparacion urgente me es preciso pedir. Establecida la libertad absoluta de imprenta, el decreto que anteriormente regia vino con todas sus disposiciones al suelo: veamos, no obstante, si entre ellas ó las de otros de mas antigua fecha, teniamos algo que, no oponiéndose á la libertad de publicacion por medio del invento de Guttemberg, pudiese ó debiera restablecerse. El año de 1716, poco despues de la fundacion de esta Biblioteca con el nombre de real, expidió Felipe V un decreto mandando que todo el que imprimiera é reimprimiera una obra en España contribuyera con un ejemplar á la Biblioteca pública de Madrid; prescripcion que con varias alternativas y alteraciones, ha llegado hasta nuestros dias no muy escrupulosamente observada: la Biblioteca, reconocida á los editores puntuales, nunca ha molestado á los que eludian el cumplimiento de lo que les estaba prescrito. A 17 de junio de 1847 se publicó la ley de propiedad literaria, cuyo art. 13, muchas veces citado en actos como el presente, dice á la letra: «Ningun autor gozará de los beneficios de esta ley si no probase haber depositado un ejemplar de la obra que publique en la Biblioteca Nacional y otro en el ministerio de Instruccion pública antes de anunciarse su venta.»

No mucho despues fué reformado el decreto ó ley de imprenta, en la cual se habia conservado hasta entonces la disposicion de Felipe V referente á la Biblioteca pública: legisladores mas celosos de la propiedad editorial que entendidos en la cuestion, dijeron que asignándose á la Biblioteca Nacional, por la ley de propiedad literaria, un ejemplar de cuanto se publicase en el reino y en sus dominios, no necesitaba la Biblioteca mas; dejése, por tanto, fuera de la nueva ley de imprenta el citado artículo; no se ha vuelto á restablecer, y el resultado ha sido el que vamos á manifestar.

Primeramente conviene advertir que la causa que se alegó para suprimir en la ley de imprenta el artículo relativo á la Biblioteca Nacional no era real y efectiva; fué una ilusion de aquellos señores diputados, una equivocacion, un error, y uno engendra otro. Se dice en el citado art. 13 que para disfrutar los beneficios de la ley de propiedad literaria, es preciso que el editor de un impreso entregue antes en el ministerio que hoy es de Fomento y en la Biblioteca Nacional dos ejemplares de lo que imprima; pero ninguna pena se impone al que

crificio menor. De si el editor no, el autor había Biblioteca. Un donativo de carácter forzoso, entre tantos como hace voluntariamente el que imprime un papel, no debe repugnar á ningun editor español, cuando nuestro carácter mas peca en general de pródigo que de avariento. — Suplico á V. E., pues, que poniéndose de acuerdo con el Excmo. Sr. ministro de la Gobernacion, dicten por ahora un decreto y preparen un proyecto de ley, en el cual se asegure á esta Biblioteca un ejemplar de cuanto se imprima en España y en sus dominios, haciendo extensiva la disposicion á toda clase de estampas, ya sean grabados en metal ó madera, ya litografías, ya fotografías (excepto las escandalosas), y tambien á la música.

Son tantas las veces que he tratado este asunto reclamando el favor del gobierno en pró de esta casa y de las Bibliotecas provinciales, que temeroso de cansar

comando la distinguida amandense setenta años de edad.

El señor don Manuel Juan Diana, autor de la linda comedia en un acto titulada *Receta contra las suegras*, recibió en 1864 de S. M. el rey de Baviera un ejemplar de la traduccion de dicha comedia, hecha al alemán por el mismo rey Luis, acompañando la traduccion con una carta autógrafa de S. M. en idioma español: uno y otra han sido regalados á esta Biblioteca por el señor Diana.

El malogrado niño poeta don Jesus Rodriguez Cao compuso á la edad de diez años una comedia en tres actos, en verso, titulada *el Orguloso castigado*, que se representó un año despues: su madre, la señora doña María Cao de Rodriguez, remitió á la Biblioteca Nacional la comedia y sus borradores, y además dos composiciones líricas, todo escrito de mano de aquel precoz

clarará abiertas las Córtes en esta forma:

En nombre de la nacion, quedan abiertas legítimamente las Córtes Constituyentes de 1869.

Acto continuo se levantará la sesion.

Por el ministerio de la Guerra se comunicarán las órdenes oportunas para la formacion de la escolta que debe acompañar al gobierno, y de las tropas que hayan de cubrir la carrera.

Por el de la Gobernacion se expedirán tambien las órdenes correspondientes para que se adornen las calles del tránsito y formacion de los voluntarios de la libertad.

Durante el dia ondeará el pabellon nacional en todos los establecimientos públicos.»

Además, el ayuntamiento de Madrid, para solemnizar el acto de la apertura de las Córtes, salió á la una de

la tarde de la casa de Villa, dirigiéndose al palacio de la presidencia del Consejo, acompañando desde este punto y por las calles de Alcalá, Puerta del Sol, Carrera de San Gerónimo hasta el palacio de las Cortes al gobierno provisional.

Los voluntarios de la libertad formaban apoyando la cabeza en el palacio de la presidencia, y extendiéndose por las mismas calles que ha recorrido la comitiva para dirigirse al de las Cortes. Después se replegaron al Prado y sus inmediaciones, donde reunidos con las tropas de la guarnición esperaron la conclusión del acto inaugural, para desfilar, como lo hicieron, por delante del Congreso, desde cuyo pórtico presenciaron el desfile los individuos del gobierno provisional, ayuntamiento popular y demás personas invitadas al efecto.

Nuestro dibujo representa el salón de sesiones en el momento que el general Serrano lee el discurso que habrán visto nuestros lectores en la *Parte Política* del Correo. M.

Sadyk Effendi.

No solo entre las poblaciones cristianas del Oriente reina en el día una viva agitación, sino que se observa igualmente y más profunda aún entre las poblaciones musulmanas.

Aunque dominadas por el fatalismo, estas no pueden permanecer indiferentes á los crueles males que las afligen; no se conmueven tan pronto como las occidentales; pero una vez conmovidas, demuestran con más vigor sus resentimientos.

El descontento de los musulmanes se manifiesta sobre todo por la osadía de las predicaciones religiosas contra el gobierno de Fuad y de Aali-bajá.

Los ulemas que predicaban el Ramazan, esto es, la cuaresma, delante del sultán, se han atrevido á decirle frente á frente que perdía á su imperio y á su pueblo.

Es verdad que han sido desterrados á Bagdad ó á la Arabia; pero esto no ha impedido que otros repitan la atrevida predicación, á riesgo de incurrir en el mismo castigo.

ción feudal, los calabozos subterráneos (*oubliettes*), debajo de la torre Artus. De esta torre se pasa á la sala de los Preux, ó galería de las Armaduras, tan notable por su colección de armas ofensivas y defensivas, y por su chimenea monumental, adornada con nueve estatuas de guerreros antiguos: Lampedo, Semiramis, Hipólito, Deifemme, Thémiris, Tancqua, Deifilo, Menelipo, Pentésileo.

Comparando la vista del castillo de Pierrefonds que publicamos en 1862 con la que damos en el día, el lector podrá apreciar á la primera ojeada toda la importancia é incontestable mérito de ese trabajo de restauración que será uno de los títulos de gloria de M. Viollet-Le-Duc. Con efecto, esta obra patentiza los largos estudios, las incansables y felices investigaciones del hábil y entendido arquitecto; da á conocer que ha profundizado hasta en los menores detalles aquella época á la par tan brillante y sombría en que se levantó el edificio que nos ocupa, y que por fin ha salido tan completamente de sus ruinas. Ya han desaparecido las paredes abiertas, las yerbas invasoras, las grietas, los restos de torreones que amenazaban ruinas. En lontananza, por el lado del Sur, se distinguen las tres líneas de murallas que cubrían antiguamente y que de nuevo cubren

el castillo, y allí están también los tres caminos escarpados que había antes.

Por el lado Norte, y dando frente al valle, aparecen las tres formidables torres de Héctor, Josué y Godofredo de Bullon, delante de los tres gigantes de pie-

riase que hemos retrocedido cuatro siglos, que estamos en aquellos tiempos en que los defensores de Pierrefonds esperaban el ataque.

¡ Ah ! Pierrefonds nunca tuvo miedo. Sufrió valerosamente los grandes sitios y los fuertes choques; fué una de las plazas fuertes de los borgoñeses, del tiempo de Carlos VI y dió mucho que hacer á los Armañacs. Posteriormente, en 1588, los de la liga se apoderaron del castillo, y el rey Enrique, « el hombre de la gallina en el puchero » de « Paris vale una misa, » envió contra Pierrefonds á uno de sus compadres, el duque de Epernon, que por cierto no tenía la mano ligera. Pero la plaza, que estaba bien guardada, resistió á todos los asaltos que la dieron.

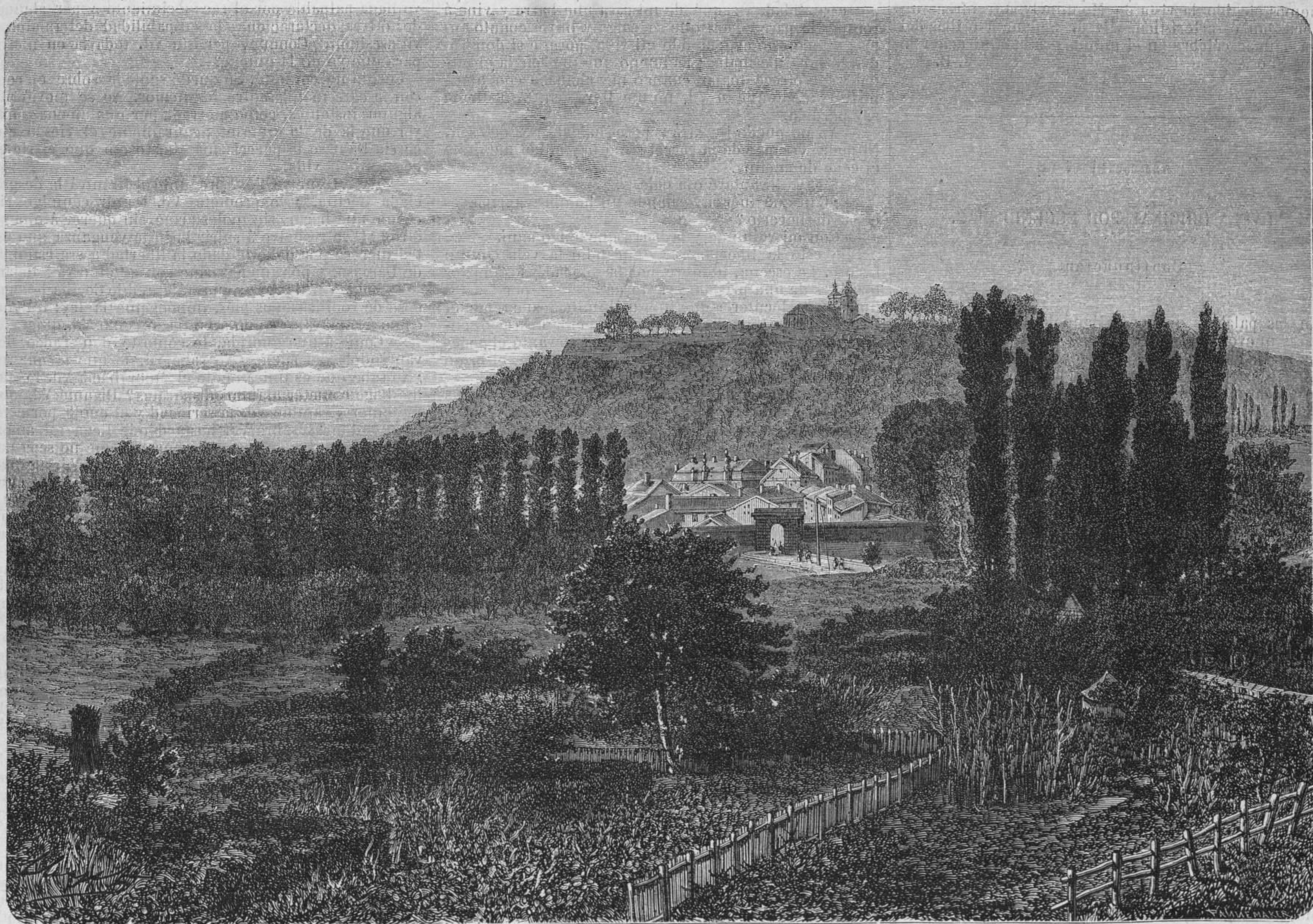
Y es que entonces reinaban en Paris los Diez y seis; y es que entonces el cura de San Benito, Juan Boucher y Cueilly, cura de San German l'Auxerrois, y Guimestre y el Petit-Feuillant y cincuenta predicadores mas aconsejaban elo-

cuentemente la resistencia. Cuando decimos que Pierrefonds se hizo fuerte contra todos los asaltos, nos referimos á los que se dan á la luz del día sin temor y sin remordimiento. Pero hubo uno al que no pudo resistir, ó que su gobernador no resistió: fué el asalto del dinero. ¡ Un traidor! Nada en el mundo hay mas vil ni co-



La Francia pintoresca. — Vista de Sedan.

dra Carlomagno, César y Artus. En suma, todo ha vuelto á tomar su puesto acostumbrado. Los puentes levadizos se mueven sobre sus cadenas, los rastrillos se deslizan en sus ranuras. Las cortinas van sin interrupción de una torre á otra. Las troneras, las buhardas, las almenas, las torrecillas de puntas agudas, nada falta. Di-



Vista de Montmédy.

barde; á no ser el juez que le absuelve. Sea como quiera, gracias á M. Viollet-Le-Duc, hé ahí el antiguo y hermoso castillo otra vez en pié, con tan orgulloso aspecto que parece á punto de repetir sus pasadas proezas. Tal como se vió antiguamente, tal se ve en el día.

Es una resurreccion completa del castillo feudal. Como en los primeros dias del siglo XV, el castillo de Pierrefonds se levanta espléndido, dominando con su masa tan orgullosa como imponente, la modesta poblacion extendida á su piés y el silencioso valle que hay en lontananza.

C. P.

La Francia pintoresca.

VISTAS DE SEDAN Y DE MONTMEDY.

El departamento donde están situadas las poblaciones cuyas vistas damos en la página 189 es de los que mas visitan hoy los viajeros, por la facilidad que en él ofrecen las excursiones. Con efecto, dos ferro-carriles, el del Norte y el del Este, conducen á la tierra de los Ardennes. Si no temiéramos aventurarnos en digresiones que no son del caso, diríamos que esas vias apenas bastan para el gran movimiento que reclaman poblaciones tan industriales é industriales como Mesieres, Chavleville, Sedan y Givet, esto sin contar los numerosos establecimientos metalúrgicos conocidos con el nombre de grupo del Mosa.

Cuando se han visto los Ardennes no se olvidan nunca. El suelo es rudo, lleno de asperezas; diríase que no se presta á la feracidad, sino para no pagar con demasiada ingratitud los esfuerzos constantes de los que le cultivan afanosamente. Lo mismo el árbol que la roca tienen allí una fisonomía de lucha y de combate. No puede decirse que sea una tierra bendita y de predileccion: todo exige perseverancia y resistencia.

El hombre se ha formado á imagen de las cosas que tiene en su derredor. Basta verle y conversar con él un instante para comprender que no se le convence fácilmente. Mas que ningun otro tiene apego á la tierra natal y para defenderla nada le costaría llegar hasta los mas altos grados del heroísmo.

¿Qué de nombres sería fácil invocar! Pero esto nos llevaría demasiado lejos. Además nuestro objeto se reduce únicamente á presentar á nuestros lectores una muestra de la naturaleza y las poblaciones de ese pais, y hemos elegido la vista de Montmedy que ofrece un aspecto tan característico, y la de Sedan, á orillas del Mosa, ciudad célebre en el mundo por su fabricacion de paños finos.

J. B.

Manuela,

NOVELA ORIGINAL POR EUGENIO DIAZ.

(Continuacion.)

En las palabras que oyó Manuela creyó descubrir amores nuevos entre Dámaso y Cecilia, y fué tal su dolor y turbacion, que no podía seguir su camino, á pesar de conocer todo el riesgo que corría si sus enemigos la alcanzaban. Al fin se decidió por esperar á Dámaso en el bosque de la loma, como á doce cuerdas del arrabal de la parroquia, y sentada sobre una piedra alcanzaba á ver con la claridad de la luna el querido lugar de su residencia. A sus oídos no alcanzaban otras voces que las de los perros de la parroquia, entre las cuales conocía un latido sonoro y simpático, que le llegaba al alma, y era el ronco latido de Ayacucho, que se levantaba por encima de los aullidos de Tintero y de todos los gozques, como el cañon sobre todos los estallidos de fusilería en las horas de una batalla. ¿Qué recuerdos los que asaltarían á la pobre Manuela en aquellos instantes! Madre, amigas y hermanos; el suelo natal que dejaba para irse á consumir en una montaña, á una choza salvaje, la última de todas las del distrito, perseguida por ser fiel á su novio, y con el torcedor de los celos que la despedazaban! Dejémosla esperando un compañero cuya aproximacion teme y desea, y busquemos al perseguido para dar cuenta de sus pasos, desde que se despidió de Cecilia.

A distancia de media cuadra lo sorprendió un piquete de cinco hombres que saltó de entre las matas de la orilla del camino, y sin tener tiempo de sacar su puñal, fué atado, conducido á la cárcel, y asegurado él solo, porque se hicieron salir los presos de conspiracion, tanto los hombres como las mujeres. Esto fué debido al denunciador de la madre de Cecilia, la terrible tadeista, la cual lo conoció por la tos cuando pasaba por la calle, y condujo la escolta, la situó, y tuvo el gusto de ver llevar á Dámaso como un malhechor á la prision de la parroquia. Ella lo aborrecía, porque don Tadeo lo odiaba y porque no había querido casarse con su hija Cecilia, lo cual era un contrasentido.

¿Quién es capaz de figurarse la pena del perseguido

Dámaso, luego que se vió prisionero de don Tadeo? La oscuridad parecía que le era propicia para la contemplacion de los horrores, las miserias y las fatigas que había de sufrir con la barra ó con la escoba en la mano, las miradas de los hombres de bien, y tambien las de los pícaros que se rien de los infelices que sufren una condena por algun delito leve; veía con horror toda la distancia que se iba á interponer entre su amada y él. Iba á perder las cinco mil matas de tabaco que tenía en Ambalema. Allá en las tinieblas de la cárcel veía la imagen llorosa de Manuela, y exhalaba en vez de gemidos un rigido semejante al del leon que se ve cogido en una trampa.

Mas de dos horas se le pasaron á Dámaso sin oír voces de los esbirros ni crujido de las armas, ni tropel de bestias ó de gente, y únicamente le saltaba la idea pavorosa de su desdicha, sin entrever la mas pequeña esperanza, cuando sintió unos golpes en la pared, que le sacaron de sus lúgubres pensamientos.

De repente le pareció que temblaba el doble bahareque de la cárcel, y que caian terrones por motivo de algunos golpes. Vió un rayo de luz por una grieta que se aumentaba por grados. Oyó palabras humanas, palabras de mujer, muy suaves, deliciosas y gratas; oyó su nombre pronunciado á media voz, diciéndole:

— ¡Sálgase, Dámaso! ¡Sálgase, sálgase!

— Seria muy bueno; pero no me es posible.

— No se detenga Vd. por consideraciones de ninguna clase. Mire que se lo llevan hoy para la cabecera del canton. Acérquese acá y encontrará la salida.

— No puedo porque estoy en el cepo.

Calló la voz y el hueco se oscureció de repente, lo que hizo entender á Dámaso que su ángel protector estaba pasando. Pronto vió cerca de él una mujer, á la cual dirigió estas palabras:

— Usted me ha querido salvar; pero estoy en el cepo y es imposible levantar este palo que pesa tanto. Yo se lo agradezco. Solo Vd. pudiera hacerme un servicio tan importante, Vd. que me quiere tanto; pero viva usted segura de mi correspondencia. La he querido, la quiero y la querré hasta que me muera, y todos los trabajos que estoy pasando los sufro con gusto por amor de usted.

— ¿De veras, Dámaso? ¿Me quiere Vd.? prorumpió diciendo la aparecida, buscando en la oscuridad las manos del prisionero para acariciarlas con sus delicados labios.

— ¡No, Cecilia! estaba engañado, repuso con ligereza el protegido; yo creía que era Manuela.

— Soy Cecilia, Dámaso, y vengo á libertarlo, porque sé que hoy se lo llevan á Vd. amarrado á la cabecera del canton, para echarlo despues al presidio. Lo supe por casualidad, y saqué de mi casa una barra y vine á romper la pared para que se salga y huya cuanto antes; y todo esto exponiendo mi vida, porque si don Tadeo lo sabe me mata. ¡Es bueno que me señala el puñal y me ofrece matar cuando me chaceo con alguno! De modo que si Vd. no me lleva para Ambalema soy perdida.

— Yo no puedo llevarla; pero hablaremos de eso... Ni podré escapar de la cárcel si no hay quien me quite el cepo de encima.

— Yo, yo levantaré ese palo.

— ¿Con qué fuerzas, cuando un hombre apenas es capaz de hacerlo?

— Con mi voluntad y la barra que tengo aquí.

Dijo esto la libertadora, y encendió la vela con un fósforo. La escena, lúgubre, por la soledad y los objetos terribles de una prision, era tierna además, por los dos únicos interlocutores que fueron iluminados de repente. Dámaso estaba tendido en el suelo y Cecilia apareció sentada encima del cepo. Inmediatamente levantó el poderoso leño la protectora, con la pequeña barra, el preso le puso una piedra en la cavidad y sacó los piés.

— Está Vd. libre, exclamó Cecilia, ¡salga lo mas pronto, salga, salga.

— ¡Mil gracias, Cecilia! Adios hasta que nos volvamos á ver.

— ¿Adios me dice Vd? ¿Luego me deja Vd. en manos del gamonal, que me tiene de esclava por unos reales que me dió, y por mi condescendencia y mi desgracia?

— ¡Para qué la voy á engañar! Tengo dada mi palabra de casamiento á Manuela, y debo irme con ella.

— Yo me iria de criada de Vd; ¡pero, ay! el odio que me tiene Manuela... ¿Qué hago en este caso?

— Yo no la puedo llevar, es imposible; pero usted puede hablar con don Demóstenes sobre este asunto.

— ¿Con que debo quedarme en manos del verdugo para toda mi vida? ¿En qué le ofendí á usted?

— ¿No es una prueba de que Vd. le correspondía á don Tadeo todo lo que veía el público, lo que yo mismo veía?

— Esa fué una treta de que él se valió para que Vd. me aborreciera. Vd. me abandonó, y sin embargo, yo no lo he olvidado ni lo olvidaré, hasta que me muera. Don Tadeo me ha obligado á vivir con él; primero por la astucia, despues por la fuerza, y hay otro motivo para estar sujeta á él, que es muy horroroso y que no lo descubriré jamás porque es una mancha... que viene á caer... sobre mí misma.

— ¡Pues adios, Cecilia! Nunca olvidaré que le debo mi libertad.

— ¡Ya los he oído! dijo una voz espantosa, haciendo sonar al mismo tiempo el cerrojo de la cárcel.

Dámaso dió un brinco, y se salió por el hueco trabajado por Cecilia, y esta queriéndolo seguir, cayó pasmada de susto.

Cuando la puerta se abrió entró don Tadeo y dijo á Cecilia:

— ¡Infame! ¡todo lo he oído! ¡todo, todo!

— Entonces ya sabe que nunca he dejado de querer á Dámaso, aunque Vd. me hizo aborrecer de él; entonces...

— Sé que Vd. se quería ir con él, interrumpió don Tadeo, bramando de rabia.

— Por librarme de usted.

— ¡Infame! ¡Cuando yo he gastado mi dinero por sostener su casa, y por regalarle buenas fincas, y cuando las he libertado á Vd. y á su madre de las uñas de los guardas unas cuantas veces, y cuando su familia ha hecho de la justicia el uso que ha querido!

— En cuanto á las fincas, estoy pronta á devolverse las todas; en cuanto á sus intrigas yo siempre las repugnaba y las resistía; en cuanto á su proteccion, mil veces la he desechado; mil veces le he declarado que yo no lo quería á Vd., que su decantada proteccion no era sino una esclavitud verdadera; y pues ha llegado este día, le declaro que mi voluntad es de separarme de usted.

— ¿Si?... ¿para seguir al vagabundo de Dámaso?... ¡No faltaba mas!

— Para libertarme de usted.

— ¡Yo le daré su libertad á la muy infame! Vea este cuchillo, ¿lo ve bien, lo ve?... Pues lo cargo con el destino de clavárselo todo en el coraron á la hora que yo la encuentre, si Vd. tiene la osadía de dejarme. Y no dude que yo la encontraré, porque la buscaré hasta debajo de la tierra. ¿No se acuerda cuando se me fué á la cabecera del canton, cómo la traje á los tres cabales?

— ¡Máteme! le contestó Cecilia con resolucion. Es mejor que estar bajo del poder de un tirano tan detestable como usted.

— No hay para qué afanarse, dijo entonces don Tadeo con la tranquilidad de un asesino consuetudinario. Si Vd. no me da su palabra de seguir en la misma amistad que nos ha unido hasta hoy, la mato con este cuchillo y dejo su cadáver aquí extendido entre su misma sangre, de modo que cuando venga el alcaide por la mañana á ver á Dámaso, la encuentre á Vd. con el corazon hecho picadillo y nadando en una laguna de sangre, y al publicarse la nueva, toda la gente de la parroquia vendrá por montones, y entre los lamentos, y la compasion, y la rabia, todos á una pedirán venganza contra Dámaso, única persona que se hallaba en la cárcel, y única que tenía enemistad con la difunta Cecilia, por causa de celos antiguos conmigo, segun es la fama. Se mandarán las requisitorias por todas partes, el enojo contra el asesino será universal, y mas cuando yo haga palpable por el reconocimiento y por algunas dos ó tres declaraciones la culpabilidad del infame y vil asesino... ¿Conque, persiste Vd. todavía en morir, para que yo no la quiera?

Cecilia no contestó. Se quedó sentada sobre el cepo con la cara metida entre las manos. No se movió por algunos instantes, como aterrada por una amenaza mayor que la de la muerte. Seguramente el riesgo que corría Dámaso le parecía mas horroroso que el riesgo de su propia vida.

— ¿Qué resuelve Vd.? preguntó el tirano á la desgraciada Cecilia. ¿Me promete Vd. seguir conmigo, sin darme qué hacer, sin molestarme, sin querer á ningun otro? ¿O se resuelve á sufrir la justa venganza que usted merece por haberle dado la libertad á ese criminal de Dámaso, y por amenazarme con que me va á dejar?

— Haga Vd. de mí lo que quiera, dijo Cecilia poniéndose de rodillas á sus piés, impóngame la ley; trátame como á esclava, ó como á bestia, ó como Vd. quiera.

— Como á una querida, le contestó don Tadeo, levantándola del suelo. ¿No sabe Vd. lo que la quiero? ¿No sabe que es únicamente el amor hácia Vd. lo que me hace cometer algunos disparates? Dígame Vd. que me quiere, cambie Vd. la seriedad y el enojo por cariño, y entonces sabrá Vd. hasta dónde llega mi amor. Camine Vd. para su casa, y le encargo que no sepa nadie lo que ha pasado. Tengo que exigir de Vd. algunas cosas; entre otras, que no vaya Vd. por miel á los trapiches de los hacendados mis enemigos; Vd. puede ir á la Honduras cuando lo tenga á bien; tampoco admitirá usted las visitas del cachaco Demóstenes, ni se juntará con ninguna de las amigas de Manuela.

Don Tadeo acompañó á Cecilia hasta su casa, sin que esta le dijese una sola palabra. Al día siguiente supo la fuga de Manuela, y sospechando que se había ido acompañada de Dámaso, fué inaudita su rabia. No obstante, hizo que el juez 1º extendiese un indulto para todos los cómplices de menor cuantía, en el cual quedaron comprendidas Marta, Paula y las otras parroquianas. Hizo que el juez declarase que Ayacucho no estaba loco, y que le mandase poner la horqueta de la ley á la marrana de Manuela, que fué el motivo aparente de la revolucion.

A las nueve del día marchó el cazador Elías, llevando una carta para don Pascual Acuña, en que le encargaba que se interesara con el juez del circuito para que no admitiese empeños á favor de los acusados. En cuanto á Manuela y Dámaso, se despacharon requisitorias á todas partes.

Nunca se había visto la seguridad personal mas amenazada en aquel distrito; la Constitución del 21 de mayo estaba vigente; pero ¿qué eran las garantías de los ciudadanos, teniendo los jueces un director tan depravado como don Tadeo? ¿Qué era la libertad habiendo un tirano solapado que impunemente hacia gemir las víctimas que se proponía sacrificar á su codicia ó á sus pa-

siones? La revolucion ó motin del dia habia puesto á don Tadeo, y tambien á su partido, en el auge del absolutismo. Sinforiana peroraba en las tiendas contra los dueños de tierras y contra los opresores del pueblo. El sostenimiento del acuerdo municipal del 18 de mayo era un triunfo para el partido tadeista, y el partido tadeista era el partido del pueblo. Don Tadeo era el defensor de los derechos del pueblo; sin embargo, habia un hecho fatal para el supremo director de los jueces, y era la desaparicion de Manuela. Aunque le habian dicho que se habia salido de la parroquia, muchas veces dudaba, y entonces hacia rondar las casas sospechosas.

Don Tadeo admitia los denuncios de los viles que saben aprovechar las ocasiones de la venganza, y desgraciado del que era denunciado, porque ese sufría como verdadero criminal, sin saber quién era el acusador y sin contestar á los cargos. Tuvo don Tadeo el denuncio de que Marta lo remedaba á él y á Cecilia, haciendo reir á sus contertulios, y que habia criticado la ley del 18 de mayo, y esto bastó para que la hiciese rondar la casa sin miramiento alguno.

La señora Sinforiana, que nunca supo los acontecimientos de la cárcel relativos á su hija, divulgaba con su locuacidad acostumbrada que la Manuela habia libertado á Dámaso de la cárcel, y que se habian ido juntos para Ambalema. Celebró el triunfo de la asonada con la embriaguez, la vocería y risotadas. A las once del dia convidó varias gentes de su partido á un paseo al charco del Guadual, llevando mucho anisado y algunos cohetes, y allí fué donde se conoció el espíritu de partido que la dominaba á ella y á sus copartidarias, por los excesos á que dieron rienda suelta por via de diversion.

Ascension, la peona ó criada de doña Patrocinio, estaba lavando ese dia la ropa de don Demóstenes en el lavadero de Manuela, que era una laja de guijarro de propiedad de la familia desde tiempo inmemorial, y Sinforiana le intimó que se quitase de allí, diciéndole: — Cecilia y yo lavaremos en adelante en esa piedra.

— ¿Por qué gracia? contestó la criada con un aspecto poco humilde.

— Por la gracia de que Manuela y la vieja Patrocinio y todos los de su partido están por debajo.

— ¡Eso se quisieran ellas!

— ¿Y no? ¿No están encausados, y huyendo los principales, y la marrana no está con horqueta, y Pacha, y la vieja, y Marta y todas no están notificadas?... ¡Están por debajo y no lo creen!

— ¿Y por eso no he de tener yo libertad para lavar en el lavadero de la niña Manuela?

— ¡Por eso! ¡Porque están embromadas todas!... ¡Miren qué libertades ahora!... El que está por debajo no tiene libertad, ni siquiera de hablar; y si me hablas otro poquito te hago poner en la cárcel, porque yo tambien te ví alegando en los momentos de la revolucion. ¡Perra india, ladrona!

— Mire, *ñudá* Sinforiana, que no sea pendenciera.

— ¿Conque me amenazas? ¡Perra atrevida! ¿Quieres ver como te compongo el bulto?

Diciendo esto se acercó la vencedora de la calle del Caucho adonde estaba Ascension, y tomando la ropa de don Demóstenes en las manos, rasgó y dispersó varias piezas, y empujando el lavadero con una pequeña palanca, lo botó al fondo del charco, siendo justamente aquel punto el mas profundo de todo él.

Ascension recogió la ropa y se fué para la casa llorando por el lavadero y por las injurias, pero á solas se le escaparon estas palabras al retirarse:

— ¡No le hace al frio, que el sol saldrá! Que aprieten la clavija hasta donde quieran, que á cada puercito le llega su san Martin. La tortilla se volteará dentro de muy pocos dias; porque maneándose así, ¿quién es el que las aguanta?... ¡Solo que todos seamos bestias para que don Tadeo y los suyos nos pongan su hierro de herrar!

Por la noche hubo baile en la parroquia, y gritos, y algazara, y se bebió mucho aguardiente, en honor del triunfo de la calle del Caucho; no obstante, Cecilia estuvo menos contenta que todas sus copartidarias.

XV.

JUNTA DE NOTABLES.

Los extraordinarios sucesos que habian tenido lugar en la parroquia, y el peligro en que se veian los encausados por don Tadeo, hicieron necesaria una junta de notables, que fué convocada por don Blas, dando por lugar de la cita la casa de su hacienda. Esta junta tenia por objeto deliberar sobre la situacion y adoptar el remedio conveniente. A la hora señalada fueron llegando los diputados, é introducidos á la sala de la casa, empezó la sesion bajo la presidencia de don Blas. Era aquel congreso verdaderamente notable, porque en él estaban representados no solo los dos partidos de la parroquia, sino todos los matices políticos que existian en la Nueva Granada. Don Blas y el cura eran conservadores netos, y don Manuel conservador mixto. Don Cosme y don Eloy liberales, y don Demóstenes, radical. Asistió tambien convidado por el dueño de la casa, el maestro Francisco Novoa, herrero, que se habia ido de Bogotá á la parroquia á consecuencia de sus compromisos políticos en la revolucion del general Melo. En la parroquia era tadeista; pero hombre de bien á carta cabal. Como los otros señores eran manuelistas, ó sea

del partido de las haciendas, se ve comprobado lo que dijimos al principio, que no faltaba un solo matiz político en aquel memorable congreso del Retiro. Don Blas abrió la sesion pronunciando un mensaje, ó mejor dicho, un discurso de la corona, puesto que la mayoría era de señores feudales. En el discurso pintó la situacion aflictiva en que se encontraban, encausados casi todos por el tinterillo, quien tenia probado por declaraciones falsas pero contestes, que habian cometido delitos que ni siquiera habian imaginado, como hurto, asesinato y resistencia á mano armada á la autoridad.

Concluido el discurso inaugural del presidente, tomó la palabra don Demóstenes. El fogoso orador recordó á los pueblos y á la humanidad entera representada por su auditorio, todas las ventajas que encerraba la liberal Constitucion de 21 de mayo de 1853, santificada ya con la sangre de muchos mártires y consagrada por la victoria del 4 de diciembre. De allí dedujo lógicamente que los crímenes de gamonalismo y falsificacion cometidos por don Tadeo, eran contra aquella santa Constitucion, y que en ella misma se debia buscar el remedio de tantos males. Hizo una viva pintura de los sufrimientos de los encausados y de los crímenes de don Tadeo. A pesar de que todo el auditorio apreciaba las cosas de diferente manera que el noble orador, es tal la magia de la juventud y del entusiasmo, que todos gritaron vivas al orador.

En seguida habló el señor cura. Terminó su discurso proponiendo que se enviara una mision de paz á los tadeistas para celebrar con ellos una esponsion. Esta mision debia estar compuesta de él, como párroco, interesado en la moral de sus feligreses, y del maestro Novoa, como adicto á la bandera que habia enarbolado don Tadeo.

El maestro Novoa tomó la palabra para apoyar la proposicion del señor cura, ampliándola. Propuso que se ofreciera al gamonal que se le arrendaria una estancia barata y se le daria prestada una suma en dinero á corto interés y con regular plazo, con tal que se retirara de la direccion de los negocios de la parroquia. En apoyo de esta proposicion hizo notar que la revolucion del general Melo, cuyos principios seguian don Tadeo y el orador, habia tenido por causa que ni el gobierno ni los ricos protegian la industria.

— El remedio que indica el preopinante, dijo don Eloy, equivaldria á echar carne á un perro dañino. Seria premiar el crimen: seria fomentar los instintos viciosos de otros malvados en ciernes, haciéndoles notar que una vez que sean temibles en su oficio no habrá otro remedio que darles premios. Voto porque sigamos una causa al gamonal y lo echemos á presidio.

El gólgota, especialmente ofendido por la revolucion de Melo, evocada por el maestro Novoa, no pudo llevar en paciencia su proposicion; y Novoa, que como miembro de aquella revolucion, no podia tolerar el triunfo de los gólgotas el 4 de diciembre, no pudo soportar su discurso. La discusion se iba agriando; pero, por fortuna, fué cortada por el discurso que pronunció don Manuel proponiendo una capitulacion con el partido gamonalico. Resultó con la intervencion de este último diputado que los tres partidos representados en el cura (partido católico) en el herrero (liberal draconiano) y en don Manuel (conservador nacional) estaban de acuerdo en la esponsion. Si don Blas se les agregaba, triunfaban indudablemente la esponsion. Por fortuna de la minoría, compuesta de don Eloy, don Cosme y don Demóstenes, don Blas se mantuvo firme en no transigir. Don Cosme propuso un *contrafómeque*, y don Demóstenes pidió explicaciones sobre esta palabra para poder votar en conciencia de lo que hacia. Don Cosme le hizo la siguiente explicacion:

— Habia un tramposo, vago de profesion, que convidó á unos estudiantes de buenas costumbres á jugar, porque les vió algun dinerillo. Ellos no sabian ningun juego de azar, y el tramposo les dijo que podrian jugar al *fómeque*, que era un juego muy sencillo. Aceptaron ellos, casaron sus apuestas y el tramposo barajó y dió cartas. Una vez que estuvieron las cartas en mano, jugó el primer estudiante cualquiera carta, y otro tanto hicieron los otros tres; cuando llegó su turno al tramposo, botó un cuatro de oros, y pronunciando la palabra *fómeque* con mucha seriedad, recogió cartas y dinero. En la segunda mano se iba repitiendo la misma escena: el tramposo botando un siete de espadas, dijo *fómeque*, é iba á recoger cartas y apuestas, cuando el estudiante que le seguia á la derecha, que era mozo deshabilitado y habia notado ya que para el tullero cualquiera carta era *fómeque*, contestó botando el cinco de copas: *contra fómeque!* y recogió el dinero de las dos apuestas. El tramposo no pudo negar que hubiera *contra-fómeque*, porque hubiera sido tanto como confesar que estaba inventando un juego para robarles. Tuvo que convenir en que efectivamente esa carta era el *contra-fómeque* y se retiró perdiendo el valor de dos apuestas. Desde entonces se llama *contra-fómeque* oponer á una picardía otra mayor. Don Tadeo nos tiene encausados con picardía, pues encausémoslo á él aunque sea haciendo picardías.

Don Demóstenes protestó contra el sistema de discutir contando *cachos*. Un miembro del partido draconiano, dijo, tenia esa costumbre en el Congreso, costumbre que desde entonces me quema la sangre. No podiamos los gólgotas proponer ninguna de nuestras regeneradoras y humanitarias ideas, sin que el ciudadano draconiano contestara refiriendo un chascarrillo con pretensiones de apólogo. Además, en este caso no solo rechazo el cuentecillo, sino el medio de moralidad que él encierra. Voto contra el *fómeque*.

Don Blas habló en seguida y dijo: ya sea para defendernos hoy de las asechanzas del tirano de la parroquia, ya para evitar que en lo sucesivo nos gobierne él ú otro embozado por él, propongo que pongamos desde ahora el verdadero remedio á los males públicos. Hagámonos cargo del gobierno los interesados en que sea bueno. Atendamos las elecciones, y aceptemos los empleos de alcalde, jueces y cabildantes, si no queremos que tales funciones sean desempeñadas por picaros de la misma escuela de los que hoy nos persiguen.

Don Eloy protestó contra tal medio. El trapichero, dijo, no puede muchos dias comer á sus horas á causa de lo urgente del trabajo que tiehe entre manos, porque la esclavitud del trapiche es mutua; el trapiche es esclavo de su dueño, quien lo hace moler de dia y de noche; pero en cambio el dueño es esclavo de su trapiche. Y siendo así, ¿de dónde sacaremos tiempo para atender á los negocios del gobierno de la parroquia? Por otra parte ¿cómo podriamos servir tantos destinos como tiene una parroquia, aunque quitáramos el tiempo para nuestros propios negocios? Los funcionarios son: un alcalde, dos jueces, cinco cabildantes, un tesorero y un inspector de caminos. Se necesitan diez personas, y los que estamos aquí somos cinco, deduciendo el señor cura que no puede tener empleo consejil, y al señor don Demóstenes, que es transeunte; y fuera de nosotros no hay con quien contar. No hay otro medio, pues, que dejar á nuestros arrendatarios el cuidado de gobernarnos. Si ha de ser de otro modo, es con la condicion de que alguno de ustedes me compre mi trapiche del Purgatorio.

Don Manuel, diputado por el trapiche de la Minerva, hizo presente que siendo los empleados de la parroquia arrendatarios de los diputados presentes, y siendo el código del dueño de tierras muy holgado, proponia que se hiciera uso de las facultades dictatoriales de que están investidos los dueños de tierras, para obligar á los jueces y alcaldes á que gobernarán de acuerdo con ellos, so pena de quitarles las estancias.

Don Demóstenes tomó la palabra y empezó así su discurso:

— Me parece, señores, que todo lo que acabo de oír es un ataque á la Constitucion de 21 de mayo, y por consiguiente á la libertad individual...

En este punto del discurso entró Sildana, aquella joven á quien don Demóstenes saludó con el dictado de «mi señora,» en su primera visita al Retiro. Sildana llevaba en un platillo tabacos para los concurrentes, y esta circunstancia cortó un discurso que acaso hubiera sido notable.

El tabaco es un calmante para las afecciones morales lo mismo que para algunas de las físicas. El tabaco quita, narcotizando dulce y suavemente el cerebro, el ardor de la lucha. Se oyen grandes disputas entre jugadores y bebedores; pero entre los que fuman se ve que á pocas vueltas se convienen en principios, ó que todos los principios se vuelven humo. Tal vez Clotilde, que estaba oyendo la discusion desde la alcoba inmediata, sin que nadie la viera, conocia la fisiología de las pasiones en su relacion con el tabaco, y fué por esta razon que les mandó aquel calmante saludable en lo mas encarnizado del combate.

Votadas las proposiciones que se habian discutido, se adoptaron combinándolas. Se determinó usar á medias del *contra-fómeque* y de la autoridad de dueños de tierras para corregir la política de la parroquia.

Una vez convenidos los próceres, se levantaron y se fueron á pasear á las huertas. Eran estas dos fanegadas que quedaban á un lado y otro de la casa, y estaban cercadas con guadua picada. Habia alamedas formadas por árboles de café, limoneros y naranjos, en cuyas copas cantaba alegremente un congreso de toches y cardenales. En una esquina habia un bosquecillo de guayabos, y en otra unas matas de plátano. Una acequia cortaba las huertas por mitad, regocijando con su ruido infantil los viejos árboles que se inclinaban cariñosos sobre ella.

Llamaron á comer; la señorita Clotilde se lució aquel dia; pero no quiso sentarse á la mesa, tal vez por el recuerdo de lo que sucedió en la primera visita de don Demóstenes.

Después que se dispersaron los señores de la junta, perdiéndose en las oscuras selvas de los caminos, el patron del Retiro empezó á poner en planta lo determinado en aquel congreso memorable. Mandó un recado al señor juez 1º, que era su arrendatario, rogándole que viniera al dia siguiente muy temprano, trayéndole las causas que se estaban siguiendo en su juzgado.

Muy temprano llegó el señor juez 1º, trayendo á la espalda una mochila, que descargó en el suelo á la vista de su patron, que estaba en la hamaca, y que desde allí recibió al primer magistrado de la parroquia. El señor juez dijo, descargando la mochila:

- ¿Es que me *menesta* sumercé?
- Para echarte de la estancia, nada menos.
- ¿Por qué, mi amo?
- Por picaro.
- Serán cuentos, mi amo; alguno que le tendrá cocidia á la estancia en que vivo.
- ¿No me tienes encausado como ladrón y asesino?
- Es un *nulo*, mi amo; porque la gente que se mandó llamar al juzgado antier, fué para que firmara á ruego una solicitud para que nos rebajen á los *probes* del pago de la subvencion provincial; pero con tal que sumercé no me despoje de las maticas, haré cuanto sumercé me mande.

— Bien. ¿Trajiste las causas? (Se continuará.)

Federico Guzman,

PIANISTA DE CHILE.

Publicamos en esta página el retrato del pianista Federico Guzman, nacido en Santiago de Chile. Desde su mas tierna edad, Federico Guzman demostró aptitudes musicales. Su padre que era un distinguido profesor le dió las primeras lecciones, y en corto tiempo el jóven Federico supo ejecutar las obras de los maestros que interpretaba ya con sentimiento y buen gusto. Pero nada hacia presagiar aun la extraordinaria ejecucion que debia adquirir posteriormente.

Al mismo tiempo que su ejecucion se mejoraba, su imaginacion le suministraba preciosos temas que, sin conocer las primeras nociones de armonía, traducia en el piano, así como escribia sin cometer ninguna falta contra las reglas. Un dia se presentó en Santiago el célebre Gottschalk, y habiendo llamado su atencion el talento de Federico Guzman, le aconsejó un viaje á Paris á fin de darse á conocer como artista mientras completaba su educacion musical. Este consejo de parte de un hombre como Gottschalk decidió á Federico Guzman á embarcarse para Europa.

Llegado á Paris hace dos años, Federico Guzman se puso á estudiar la composicion musical bajo la direccion de M. Ad. de Groot. En dos meses sabia ya tanto como los mas adelantados y podia escribir las fugas mas complicadas. Entonces dió su primer concierto en la sala Hertz, en compañía de su señora, que posee tambien un notable talento de pianista.

No solo su mérito extraordinario y su marcada originalidad les valieron desde luego un gran triunfo, sino que entrambos artistas se grangearon tambien las mas vivas simpatias en las reuniones aristocráticas y en las reuniones artisticas, y todos los salones se abrieron ante sus distinciones personales, no menos que ante el talento incontestable de que acababan de dar tan brillante prueba el señor Guzman y su señora esposa. Los principales diarios de Paris hablaron del triunfo alcanzado en la sala Hertz, lo que fué la consagracion de su fama.

Un segundo concierto dado por Federico Guzman el 24 de febrero, ha confirmado el feliz éxito del primero, y el señor Guzman figura ya hoy en primera línea en la numerosa pléyada de los pianistas.

Bellas Artes.

UN CUADRO DEL MUSEO DEL LOUVRE, POR JUAN STEEN.

En la historia de la pintura se encuentran ciertos artistas que pasaron la vida con un desden soberbio, siendo alternativamente ricos y pobres, familiares de los principes y muriendo en el hospital, despues de haber sembrado al acaso las obras de su genio. Historia es esta que rebosa risas y lágrimas, historia humoristica impropia de nuestro tiempo, donde el hombre



Federico Guzman, pianista chileno.

se muestra mas cuidadoso de su carácter y conducta. Entre estos hijos perdidos de la pintura, nadie vivió con mas indiferencia, que un grupo de hombres de ta-

maestría los caracteres y expresiones individuales. Su pintura agrada por la animacion, la franqueza de los detalles y el colorido.

lento, unidos entre si por una especie de filiacion bajo el doble concepto de la habilidad y de los vicios, y cuyo jefe es el pintor de retratos Hals y el mas célebre su discípulo Brauwer, el atolondrado de ocurrencias excéntricas, el elegante jóven de cabeza aristocrática, parecido á un refinado de Luis XIII, como puede verse en un cuadro del Museo del Louvre, pintado por el tabonero Craesbecke, á quien enseñó á pintar y á beber. Este pintor de taberna murió miserable á los treinta y dos años en el hospital de Amberes.

Otro discípulo del mismo fué Juan Steen, el autor del cuadro que reproducimos, único de él que posee el Museo del Louvre; estudió tambien con Van Goyen y se casó con su hija. Juan Steen es el pintor de taberna por excelencia; pues no se contentó con frecuentar la taberna, sino que acabó por hacerse tabernero. Habia principiado por ser cervecero como su padre; su genio le hizo pintor, y una malhadada inclinacion le convirtió en el mas valiente de los bebedores. No pintaba mas que entre dos vinos.

Cuando su bodega estaba vacía, cerraba su taberna y trabajaba hasta que tenia dinero para volver á llenarla. Y á todo esto era un hombre alegre y decidior cual ninguno. Aunque continuamente estaba beodo, vivió mas de cincuenta años. Habia nacido en Leyde en 1636 y murió en 1689.

Juan Steen poseia en alto grado la teoría de su arte y hablaba con facilidad suma. En varios cuadros de historia ha demostrado una elevacion y una correccion sorprendentes en un artista entregado á semejante vida; pero sus asuntos predilectos son los cuadros que diariamente se ofrecian á sus miradas: interiores de taberna, bebedores ebrios, ó escenas rústicas y á veces burlescas. Diferenciándose de muchos pintores flamencos y holandeses que en tales composiciones se contentan con pintar una situacion, J. Steen representa una accion mas ó menos extensa, donde se observan determinados con

La mayor parte de sus cuadros están en los museos de la Haya y de Amsterdam. La Pinacoteca de Munich posee dos, uno muy notable, la *Batalla entre los campesinos*, y en Inglaterra hay algunos otros. Tambien se cita entre las buenas pinturas de este artista la *Noche de bodas*, de la galería imperial de Viena, y la *Familia del alquimista reducida á la pobreza*, de la galería Manfrin en Venecia. En este último cuadro Steen se ha pintado á si mismo con sus hijos, poniendo así en escena de un modo cómico sus apuros domésticos.

El Museo del Louvre reunió en otro tiempo siete producciones de este pintor, que eran procedentes de los Países Bajos y fueron devueltos en 1815. El cuadro que reproducimos, y que es el único existente hoy en el Louvre, fué adquirido en 1819 por Luis XVIII.

J. DE P.



Museo del Louvre. — Una fiesta flamenca, cuadro por J. Steen.